



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
CENTRO DE MADRES EL ENCUENTRO  
LA FLORIDA



MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 8327**

SANTIAGO, 08 NOV 2010

**HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE**

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

VISTOS: La Ley 19.862 del año 2000, la Ley de Presupuestos vigentes, el D.L. N° 1.263 de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; D.S. (I) N° 4022 de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1999; D.S. N° 1136 de 2001, La Resolución 759 del año 2003 de la Contraloría General de La República. y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de La República

RECEPCION

RESUELVO

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIPAL.		

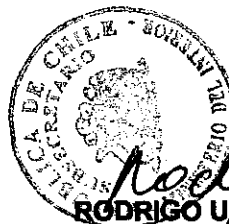
1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131104320126	Adquisición de materiales para taller (CENTRO DE MADRES EL ENCUENTRO)	460.504.-

2. **EXCEPTÚASE**, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustinas N° 1235 5to Piso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



*Rodrigo Ubilla Mackenney*  
**RODRIGO UBILLA MACKENNEY**  
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atto. a Ud.

*John Barra Inostroza*  
94938FB

**JOHN BARRA INOSTROZA**  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior

